

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26636 *Resolución de 5 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 210, de 1 de septiembre de 2022 (BOE-A-2022-14381), se ha publicado la Resolución de 9 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 153, de 9 de agosto de 2022.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 235, de 3 de diciembre de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 5 de diciembre de 2024.–El Concejal de Gobierno de Personal, Mario Arias Navia.